

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****169****PAMPLONA NÚMERO 3****EDICTO**

Doña Lourdes García Ruiz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Pamplona.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por despido objetivo individual, registrado con el número 765/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de citación en legal forma a los actos de conciliación y/o juicio señalados para el día 10 de febrero de 2021 a las 11:50 horas en la Sala de vistas 101 (planta 1) del Palacio de Justicia de Pamplona, sito en plaza Juez Elio, número 1, a las empresas Decorpox, S. L., y Grupo Seafligth, S. L., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Pamplona, a 25 de enero del 2021.—La letrada de la Administración de Justicia, Lourdes García Ruiz.

(03/2.430/21)

